

**Avisos de derechos de Tenedores Fibras /
Fideicomisos Hipotecarios**



FECHA: 23/02/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FVIA
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	11/10/2016
SERIE	16

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
REEMBOLSO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
02/03/2023	03/03/2023	INDEVAL	01/03/2023

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

1231460484

PROPORCIÓN

SERIE(S) '16' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.0021950366374

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros REEMBOLSO DE CAPITAL POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 POR \$2,703,100.88

AVISO A LOS TENEDORES

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/2886 (EL "FIDEICOMISO") BAJO EL CUAL FUERON EMITIDOS LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE INVERSIÓN EN ENERGIA DE VOTO LIMITADO IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA FVIA 16 (LOS "CBFES SERIE L"), A PETICIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIABLE, S.A. DE C.V., FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL

Avisos de derechos de Tenedores Fibras / Fideicomisos Hipotecarios



FECHA: 23/02/2023

PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 3 MARZO DE 2023 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES DE LOS CBFES SERIE "L" EN CIRCULACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- I. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES \$2,703,100.88 (DOS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CIENTOS PESOS 88/100 M.N.)
- II. NÚMERO DE CBFES SERIE "L": 1,231,460,484
- III. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN: REEMBOLSO DE CAPITAL
- IV. CONCEPTO DE LOS IMPORTES QUE LA CONSTITUYEN: REEMBOLSO DE CAPITAL POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
- V. DISTRIBUCIÓN A PAGAR POR CADA CBFE: \$0.0021950366374890
- VI. FECHA DE EXDERECHO: 01 DE MARZO DE 2023
- VII. FECHA DE REGISTRO: 02 DE MARZO DE 2023
- VIII. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 03 DE MARZO DE 2023

OBSERVACIONES